



CERTIFICACIÓN NÚMERO 22-38

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que, en la reunión ordinaria celebrada en la sesión del martes, 17 de mayo de 2022, este organismo **APROBÓ** la siguiente **MOCIÓN**:

“Que los Comités de Asuntos Académicos, Asuntos Claustrales y Asuntos Estudiantiles estudien detalladamente el efecto de las mega secciones a distancia (con 45 estudiantes en adelante) distinguiendo entre clases sincrónicas y asincrónicas en el aprovechamiento académico de los estudiantes, que se presente un informe de progreso a finales del próximo semestre y un informe final a finales del año académico. Que el estudio incluya los efectos en la facultad y haga recomendaciones de mejores prácticas al estudiante y la facultad.”

Y para que así conste expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico a los dieciocho días del mes de mayo del año dos mil veintidós, en Mayagüez, Puerto Rico.


Jessica Pérez Crespo
Secretaria

